✠

Diez maravedis.

SELLO QVARTO, DIEZ MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y SEIS.

Fern.do Martinez Albarez Ess.no del Rey nuestro señor pp.co y del Ayuntamiento desta Villa de Bullas y Vezino della Zertifico y doi fee como en cumplim.to del decreto del dia Veinte y tres de Mayo por lo que toca a la Visita de Mojones y su termino por los señores Pedro Sanchez Zafra Alcalde hordinario por su Mag.d Juan fernandez Thorrezilla y Jines fernandez Sebilla Regidores Comisarios, acompañados de fernando Perez Alcalde de la Santa hermandad, Pedro Muñoz Abril Alguazil Mayor Alonso Gonzalez Caballero de Campo y Sierra hotras p.nas Vg.os de esta Villa y de mi el presente ess.no hizieron la Visita de Mojones y su termino que dibide los de las Villas de Zehegin y Mula, que se pusieron por Don Joseph de Verzosa y Don Antonio Coronel su Rezeptor ess.no = La qual dha Visita se empezo el dia Veinte y quatro de mayo y se acabo el dia Veinte y zinco de dho mes y año; y en dha Visita se Reedificaron dhos Mojones poniendo en ellos diferentes Ramas de pino y Romeros y sobre dellas muchas piedras Reconoziendolos con sus hitas y señales, y de como paso ante mi y se hizo con mi asistenzia dha Visita doi el pre.te que signo y firmo en la Villa de Bullas en Veinte y zinco dias del mes de Mayo de mill setezientos y seis años

Y en testimonio de verdad — Fern.do Mar.z Albarez